



**ACTA N° 17 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 02 de Mayo de 2012**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Finanzas
- 5.- Proyecto Paneles solares
- 6.- Reglamento Departamento de Salud
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles dos de Mayo del año dos mil doce y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, en ausencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama por cometido funcionario fuera de la ciudad, y la asistencia de los Sres. Concejales don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. David Ulises Muñoz Ramírez, Administrador Municipal.

El Sr. Presidente (s) da inicio a la Sesión.

1.- Actas

El Sr. Presidente (s) somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 15 de Sesión Ordinaria del día Miércoles 18 de Abril de 2012. Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna observación:

Sr. Fredes: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Ramírez: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Maldonado: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Núñez: No hay observaciones. Aprueba.

Sr. Rojas: Dice que en Página 6 Punto 6, se refería también a la techumbre de la Multicancha de la Población Bellavista. Aprueba

Sr. Sepúlveda: No hay observaciones. Aprueba.

Hechas las aclaraciones, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 15 de fecha Miércoles 18 de Abril 2012, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Luego, el Sr. Presidente (s) somete a aprobación de los Sres. Concejales, el Acta N° 16 de Sesión Extraordinaria del día 24 de Abril de 2012. Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna observación:

Sr. Fredes: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Ramírez: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Maldonado: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Núñez: No hay observaciones. Aprueba.

Sr. Rojas: No hay observaciones. Aprueba

Sr. Sepúlveda: No hay observaciones. Aprueba.

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Extraordinaria N° 16 de fecha Miércoles 24 de Abril 2012, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Administrador don David Muñoz Ramírez, quien informa:

1.- Que el día 15 de Mayo comenzará el funcionamiento de la Plaza de FF.CC. con 6 stand donde participarán artesanos de la Comuna, con un stand para cafetería y un sector de baños. El horario es de Martes a Sábado de 10 de la mañana hasta las 18:00 Hrs., y el Domingo de 10 a 13:00 Hrs. Este horario se alargará en la época estival. Dentro del Municipio se formó una Comisión integrada por el Secretario Municipal, Asistente Social y Prodesal para la puesta en marcha y confección del Reglamento de funcionamiento. El baño de damas y varones y la cafetería, serán concesionados Sr. Sepúlveda consulta por los puestos de la feria FF.C., si están asignados. El Sr. Administrador le indica que se han hecho reuniones con los artesanos y se irán rotando en la atención de los stand.

El Sr. Fredes muestra su preocupación por el cuidado de la Feria especialmente los fines de semana.

El Sr. Administrador le dice que se está considerando contar con un nochero a medias con los artesanos.

2.- Informa que el camión grande de la basura está en panne, y se está buscando la forma de llevarlo a Curicó pero que el servicio ha estado bien ya que no hay mucha acumulación de desecho, y que se pidió refuerzo a un camión de Licantén pero no fué necesario.

El Sr. Ramírez dice que desde la Plaza hacia abajo hay un desorden muy grande en la basura, que los desechos estaban en la calle y la gente del barrio los estaba sacando, que debería haber siempre un camión preparado cuando fallara el que está funcionando.

Y que si no fuera por las personas de Pro empleo, estaría peor. El Sr. Administrador le dice que también depende de la gente, que deben responsabilizarse del horario de cuando sacan la basura.

Sr. Fredes consulta sobre los negocios donde botan desperdicios de carne o parecidos, si se les puede exigir que lo hagan en basureros adecuados, ya que los perros los sacan y es peor el daño.

El Sr. Sepúlveda consulta si se puede invitar al funcionario encargado del tema. Conversan y se invitará al Sr. José Miguel González al próximo Concejo ya que ahora anda fuera de Hualañé.

El Sr. Ramírez solicita invitar al Sr. Rafael Céspedes, Jefe de Finanzas de Educación para que informe los motivos por los cuales no se les ha pagado a las persona de la Ley SEP.

Se llamará a Educación para ello.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 157 de Sr. Secretario Municipal por asistencia del Sr. Alcalde y 5 Sres. Concejales al Primer Congreso Interregional de Análisis y Evaluación del proceso de Reconstrucción en Duao, Comuna de Licantén.

2.- Certificado N° 158 de Sr. Secretario Municipal por carta reclamo de Sr. Mario Herrera Moya sobre antena CLARO.

3.- Certificado N° 159 de Sr. Secretario Municipal sobre Modificación Presupuestaria de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) del Dpto. de Educación.

4.- Certificado N° 173 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Costos operacionales y Administración directa de Proyecto FRIL "Construcción Rueda Medialuna La Huerta"

5.- Certificado N° 174 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Proyecto PMU-IRAL "Construcción Veredas Calle Garcés Gana Hualañé Urbano"

6.- Certificado N° 175 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación Proyecto PMU-IRAL "Construcción Pasarela Avda. Chiripilco Oriente La Huerta Hualañé"

7.- Oficio N° 280 de Sr. Alcalde al Sr. Presidente Asociación de Asistentes de la Educación, sobre descuento en los meses de Abril y Mayo para regularizar lo percibido demás en sus remuneraciones.

8.- Oficio N° 281 de Sr. Alcalde a Sr. SEREMI de Salud Regional del Maule, invitándole a participar en Sesión Extraordinaria del día Martes 24 de Abril de 2012.

9.- Of. N° 282 de Sr. Alcalde al Sr. Prefecto de Carabineros de Curicó, invitándole a participar en Sesión Extraordinaria del día Martes 24 de Abril de 2012.

10.- Oficio N° 283 de Sr. Alcalde al Sr. Comisario de Carabineros de Licantén, invitándole a participar en Sesión Extraordinaria del día Martes 24 de Abril de 2012.

11.- Oficio N° 284 de Sr. Alcalde al Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros de Hualañé, invitándole a participar en Sesión Extraordinaria del día Martes 24 de Abril de 2012.

12.- Of. N° 279 de Sr. Alcalde Grupo Folclórico Amigos del Folclore de Hualañé, por aceptación de postulación a proyecto FONDEVE presentada fuera de plazo.

13.- Oficio N° 82 de fecha 16 de Abril de 2012 del Sr. Jefe Provincial de Vialidad Curicó don Luis Cornejo O. donde indica que esa Dirección tiene programada la mantención de los caminos rurales en la Comuna de Hualañé durante la ausencia del Contrato Global.

El Sr. Maldonado dice que la respuesta es muy general, que no indica el lapso entre pasadas de máquinas y que se debe solicitar más frecuencia. Se conversa la situación y el Sr. Presidente (s) presenta la moción de enviar a Vialidad la solicitud de que sea más frecuente la presencia

Comienza la votación:

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Por tanto se ACUERDA: Oficiar a Vialidad para que la mantención de caminos rurales de la Comuna de Hualañé, sea atendida con más frecuencia, es decir entre 10 y 15 días.

14.- Mail de la Asociación de Municipalidades Región del Maule informando la suspensión de Taller de la Comisión Finanzas del 26 de Abril de 2012.

15.- Invitación de la Asociación de Municipalidades a reunión de trabajo con Colegio de Profesores el 26 de Abril de 2012.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas

Se solicita la presencia del Sr. Jefe de Administración y Finanzas para consultas sobre la materia

5.- Proyecto Paneles Solares

Por Oficio N° 75 de 30 de Abril de 2012, el Sr. Director de Obras solicita Certificados para el proyecto "Paneles solares para refugios peatonales en diversos sectores de la Comuna de Hualañé", uno donde se establece que la obra será ejecutada en un plazo máximo de 12 meses y otro indicando el interés del H. Concejo en el proyecto y el compromiso de mantención de los insumos.

Como hay variadas dudas al respecto, se solicita la presencia del Sr. Director de Obras Municipales.

El Sr. Núñez le consulta al Sr. Sepúlveda si no le resulta incómodo que no le avisen con anticipación que presidirá el Concejo, ya que no se sabía que lo iba a hacer.

El Sr. Sepúlveda dice que resulta incómodo no conocer a fondo los temas a tratar.

El Sr. Rojas consulta porque la votación de los Incrementos no aparece en el Acta.

El Sr. Maldonado le dice que entonces porqué aprobó el Acta,

El Sr. Rojas dice que pensó que estaba en la otra y que desea ver el tema

El Sr. Sepúlveda dice que el tema se verá en la Hora de Incidentes.

Con la presencia del Sr. Director de Obras Municipales don Daniel Kalogeniri se continúa con el tema del Proyecto de Paneles Solares para refugios peatonales de la Comuna.

El Sr. Kalogerini explica que es requisito para el Proyecto del Ministerio de Transportes que el Municipio lo respalde.

También por la inquietud de los Concejales, dice que vienen con un sistema de antirrobo, con placa soldada y fija, protegida.

Sr. Núñez consulta por la ubicación

Sr. Kalogeniri dice que no lo sabe, que son 12 paneles en la carretera.

El Sr. Maldonado consulta que pasa con la Licitación de los paraderos.

El Sr. Kalogerini explica que hay un inconveniente de bloqueo en las claves de acceso a Chile Compra y que se está a la espera de ser solucionado.

Sr. Maldonado consulta por la posibilidad de una reparación de los paraderos, por ejemplo en Espinalillo.

El Sr. Kalogeniri les dice a los Sres. Concejales que les hagan llegar un listado para ver la disponibilidad de prioridades y materiales.

El Sr. Presidente (s) procede a la votación : si se extienden los Certificados solicitados por la Dirección de Obras Municipales para Proyecto de Paneles Solares en diversos refugios peatonales de la Comuna de Hualañé, que son :

Certificado en que se establece que la Obra será ejecutada en un plazo máximo de 12 meses.

Certificado indicando el interés del H. Concejo para el proyecto y el compromiso de mantención de los insumos.

Comienza la votación:

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar extender dos Certificados para el Proyecto Paneles Solares en diversos Refugios Peatonales de la Comuna de Hualañé, uno que establece que la Obra será ejecutada en un plazo de 12 meses y otro que indica el interés del H. Concejo Municipal y el compromiso de mantención de insumos.

6.- Reglamento Departamento de Salud

El Reglamento fue entregado a cada Sr. Concejel con anterioridad.

Los Sres. Concejales van conversando y dicen que necesitan la presencia de algunos funcionarios y asesores Municipales para este análisis.

El Sr. Presidente (s) somete a votación que se invite para este tema en próxima Sesión al Sr. Director del Dpto. de Salud don Víctor Gutiérrez A., al Sr. Jefe de Administración y Finanzas Municipales don Jorge Ponce Pérez y al Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao M.

Comienza la votación :

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Por tanto. Se ACUERDA: Que se invite para el tema de Reglamento Interno del Departamento de Salud a la próxima Sesión de Concejo al Sr. Director del Dpto. de Salud don Víctor Gutiérrez A., al Sr. Jefe de Administración y Finanzas Municipales don Jorge Ponce Pérez y al Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao M.

Enseguida, con la presencia del Sr. Jefe de Administración y Finanzas don Jorge Ponce Pérez, los Sres. Concejales comienzan con el tema de la Solicitud de Modificación Presupuestaria Municipal N° 1 por la suma de \$ 29.400.000 (Veintinueve millones cuatrocientos mil pesos)

Los Sres. Concejales efectúan consultas por la mantención del semáforo, el Sr. Fredes consulta si se podrían considerar más semáforos, por ejemplo para las calles Alamiro Díaz con 11 de Septiembre y Avenida Cementerio con 11 de Septiembre. Consultan por Item "Otros Arriendos". El Sr. Ponce explica los conceptos presupuestarios.

El Sr. Ramírez dice que la situación es preocupante en el Item Difusión y Combustibles. Que no aprobará modificaciones para Difusión.

El Sr. Ponce explica cómo se desarrolla la situación presupuestaria con situaciones eventuales que se van presentando en el año, como las ayudas sociales que se han hecho y que van significando alzas en gastos, son necesarias, sociales, pero son situaciones que no están previstas.

El Sr. Ramírez dice que cuando se confeccionó el Presupuesto él fue el de la iniciativa de subir el Item Combustible, pero que se gaste en lo que corresponde, que el Sábado vio al chofer Mario Calquín descargando leña en su casa, desde el camión con el estanque de agua.

Sigue el Sr. Ramírez : que no ha recibido respuesta de informes solicitados por escrito, que quiere saber sobre Permiso otorgado en Peralillo de Carreras de perros galgos, y que no tuvo conocimiento el Club Deportivo ni la Junta de Vecinos; y estas Instituciones le preguntan a él.

Que es un Permiso con baile y quiere saber.

El Sr. Presidente comienza la votación para aprobar la Modificación Presupuestaria de Finanzas N° 1 por \$ 29.400.000 (Veintinueve millones cuatrocientos mil pesos):

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: No

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria de Finanzas N° 1 por \$ 29.400.000 (veintinueve millones cuatrocientos mil pesos)

El Sr. Sepúlveda consulta al Sr. Ponce por el monto aproximando de Facturas pendientes del Municipio.

El Sr. Ponce dice que en el periodo mas crítico en el mes de Marzo era de 25 millones de pesos , y que ahora ya debe haber descendido a 15 millones de pesos, lo que no es alarmante ya que en alumbrado público se pagan alrededor de 12 millones y 4 millones en combustible.

Luego el Sr. Ponce termina de aclarar dudas de los Sres. Concejales, quienes le agradecen, y se retira.

El Sr. Presidente (s) informa que el Sr. Céspedes no puede asistir.

El Sr. Núñez consulta porqué no, que si está enfermo.

El Sr. Presidente(s) dice que el Sr. Director del DAEM dio esa respuesta, y propone que se invite por escrito al Sr. Céspedes para el próximo Concejo. El tema es : pagos de remuneraciones por Ley SEP. Comienza la votación:

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Por tanto, se ACUERDA: Citar por escrito al Sr. Rafael Céspedes C. , Jefe de Finanzas de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé, por el tema de pagos a funcionarios por la Ley SEP.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Fredes.

1.- Consulta quien cancela el empalme de electricidad en el subsidio de reconstrucción, que es la consulta de una persona

Se conversa el tema ya que se han visto casos en que la empresa no hace las conexiones que debe hacer.

El Sr. Fredes dice que es una persona que le reconstruyeron en un sitio que tenía, un sitio solo.

El Sr. Secretario dice que la Empresa Emelectric dá facilidades , pero hay que ir allá.

Agrega que también hay un caso que la persona pide estanque de agua, la Empresa no puede pedir eso. No corresponde,

2.- Consulta si el Concejo está de acuerdo en que se mande una nota de felicitaciones al profesor Sr. José Luis Muñoz Devia por el bonito y gratuito espectáculo brindado a la gente. El evento lo hizo con alumnos del Liceo y se merece un reconocimiento.

Están todos de acuerdo.

Sr. Ramírez:

1.- Insiste en que se le respondan las consultas que ha hecho por escrito.

2.- Dice que faltó agua en el sector de La Higuera, en las mismas casas de siempre.

El Sr. Administrador pone un ejemplo del sector, de la Sra. Isabel Soto, quien le reclamaba que no tenía agua y don Sergio Williams de Obras dijo que le habían ido a dejar.

El Sr. Secretario Municipal dice que la entrega de agua es necesaria pero que no hay conciencia verdadera de ella, y se utiliza mal.

El Sr. Maldonado dice que insiste en que se les dé a ellos el listado para controlar mejor este recurso.

3.- Insiste en que se le entregue copia de Permiso de actividad que se realizó en Peralillo, a qué nombre iba

El Sr. Sepúlveda le dice que lo vea en la Transparencia. El Sr. Ramírez le dice que lo ha visto y no sale.

4.- Dice que es preocupante que no se les cancela a las personas de la Ley SEP.

5.- Dice que quiere un informe de la Asistente Social de Educación, que a esta fecha aún no ha llegado ninguna Beca Presidente de la República de los alumnos que están estudiando afuera, que ya deberían contar con dos pagos. Están preocupados.

6.- Consulta por la Auditoría a Educación.

El Sr. Administrador le dice que la semana pasada ya fue entregada al Sr Alcalde, que posiblemente él la hará llegar al Concejo.

7.- Agradece por el pago del Bono a los Asistente de la Educación, pero quiere solicitar acuerdo del Concejo para que este año se les cancele a todos por igual, la suma de \$ 105.000 (Ciento cinco mil pesos), tanto a los asociados como a los no asociados.

El Sr. Presidente (s) comienza la votación:

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar que el Bono 2012 de los Asistentes de la Educación en el mes de Diciembre de 2012, sea cancelado a todos, tanto a los Asociados al Gremio como a los que no estén asociados.

8.- Solicita informe de Contratista de la EGIS de Hualañé, y que casas está construyendo, con nombres y apellidos.

El Sr. Presidente consulta si están de acuerdo y comienza la votación

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Por tanto, se ACUERDA: Solicitar informe a la EGIS Municipal, sobre quien es el Contratista y que casas está construyendo, con nombre y apellido.

Sr. Maldonado.

1.- Dice que hace dos meses gestionó una visita de SUBDERE por problema de sequía y se visitó los lugares, y que PRODESAL ha ayudado, pero las personas que no están en ese Programa tienen el problema, quiere saber en que está el Proyecto.

2.- Insiste en su preocupación por el mal estado de los caminos y quiere una respuesta clara de Vialidad.

3.- Pide que se vea una basura que existe al costado de la Escuela Monseñor Manuel Larrain, desde el kiosko de la verdura hasta el Club de Rayuela. Que se está convirtiendo en basural.

Sr. Núñez

1.- Se refiere al Primer Congreso Interregional de Vivienda al que asistieron en Duao, Comuna de Licantén, donde se informó que Hualañé lleva un 24% de avance en la reconstrucción y que la regularización de Títulos de Dominio ha ampliado su plazo hasta el 29 de Junio.

El Sr. Alcalde de Licantén dió cuatro meses de plazo a las empresas para que iniciaran los trabajos, de lo contrario tenían que irse.

En la Región del Maule hay asignados 49.962 Subsidios de un total de 220.000.

El Sr. Fredes dice que ahora las EGIS se llaman "Entidades Patrocinadoras"

También se refirieron al avance del Plan Regulador Comunal, que en Septiembre entraría para estudio según lo informado en el Congreso.

2.- Consulta por la votación de los Incrementos para funcionarios Municipales en el Acta N° 16

Sr. Presidente (s) dice que se verá el tema cuando termine la Hora de Incidentes.

3.- Consulta sobre la posibilidad de separación en las duchas de las damas en el Liceo.

El Sr. Fredes dice que se haga aunque sea con cortinas.

El Sr. Administrador dice que también habría que lograr un compromiso con la comunidad escolar para que cuiden, porque antes habían estas separaciones y las rompieron.

4.- Consulta por el traslado de niños de Orilla de Navarro. Que se iba a hacer una reunión.

El Sr. Administrador consultará a DAEM.

5.- Dice que solicitó las Especificaciones Técnicas de Proyecto de Mejoramiento de Agua Potable de Villa El Esfuerzo de Remolino y que aún no le ha llegado.

El Sr. Administrador le dice que consultará a Obras.

El Sr. Núñez le dice que la idea es tenerlas antes de que termine la Obra.

6.- Dice que está contento por la demolición de la casa de La Huerta que era un peligro, y sus propietarios no podían hacerse cargo, que ahora solo falta que saquen los escombros.

Sr. Rojas

1.- Dice que en Villa España reclaman por una cámara que se rebalsa.

2.- Informa que asistió a Reunión de Junta de Vecinos en Peralillo y que hay preocupación por Badem, si hay proyecto.

Sr. Administrador dice que consultará a encargado de proyectos.

Además, que piden veredas para el sector de La Viñas, que hay mucho barro.

Solicitan demolición de casa al lado del Colegio que se presta para muchas cosas.

Sr. Sepúlveda

1.- Presenta la situación de la Sra. Corina Fuenzalida Flores (Q.E.P.D.) del sector Espinalillo Bóquil, diciendo que hubo negligencia, ya que era una persona que necesitaba ayuda médica, aunque no la aceptaba, pero por su condición de edad y soledad, debió atenderse y que finalmente acudieron al Alcalde con ambulancia de La Huerta y Carabineros, y estuvo en el Hospital de Hualañé, luego en Curicó y Talca, pero ya no había más que hacer, falleciendo posteriormente. Dada la gravedad de la situación, solicitará investigación a la SEREMI de Salud y al Servicio de Salud del Maule. Que gracias a la gestión del Concejal Sr. Maldonado se logró finalmente que la persona llegara al Hospital, pero ya fue tarde. Solicitará al Director del Departamento de Salud también, informar que pasó.

El Sr. Maldonado señala que, gracias a la gestión del Sr. Secretario Municipal, se pudo llevar agua para el velorio de la señora, todos esto demuestra que son personas muy desvalidas, que la Sra. Corina vivió su pobreza en silencio y dejando el ejemplo que igual compartía con los demás lo poco que tenía.

El Sr. Presidente(s) dice que ahora se trate el tema de la votación que han estado solicitando los Sres. Concejales, tema que se trató en reunión anterior, sobre la demanda de incrementos de los funcionarios Municipales.

Tienen dudas sobre la votación misma.

El Sr. Secretario dice que la persona vota o no vota y lee el acta en sus partes pertinentes.

Sr. Ramírez dice que todo está en Acta y consulta: ¿entonces que encuentran que no esta?

El Sr. Presidente (s) dice que todo está en Acta.

Sr. Secretario Municipal aclara que no hubo mayoría

Sr. Núñez dice que en el Acta N° 16 dice que se votará en el próximo Concejo, que es éste.

Sr. Rojas dice que solo están las explicaciones, no la votación.

Siendo las 12:25 Hrs., se da por finalizada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- Oficiar a Vialidad para que la mantención de caminos rurales de la Comuna de Hualañé, sea atendida con más frecuencia, es decir entre 10 y 15 días.

2.- Aprobar extender dos Certificados para el Proyecto Paneles Solares en diversos Refugios Peatonales de la Comuna de Hualañé, uno que establece que la Obra será ejecutada en un plazo de 12 meses y otro que indica el interés del H. Concejo Municipal y el compromiso de mantención de insumos.

3.- Que se invite para el tema de Reglamento Interno del Departamento de Salud a la próxima Sesión de Concejo al Sr. Director del Dpto. de Salud don Víctor Gutiérrez A., al Sr. Jefe de Administración y Finanzas Municipales don Jorge Ponce Pérez y al Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao M.

4.- Aprobar la Modificación Presupuestaria de Finanzas N° 1 por \$ 29.400.000 (veintinueve millones cuatrocientos mil pesos)

5.- Citar por escrito al Sr. Rafael Céspedes C. ,Jefe de Finanzas de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé, por el tema de pagos a funcionarios por la Ley SEP.

6.- Que el Bono 2012 de los Asistentes de la Educación en el mes de Diciembre, sea cancelado a todos, tanto a los Asociados al Gremio como a los que no estén asociados.

7.- Solicitar informe a la EGIS Municipal, sobre quien es el Contratista y que casas está construyendo, con nombre y apellido.

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**